

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona... 1 mes 6 rs., 3 id. 16... En el resto de España y Portugal... 1 id. 8 id. 3 id. 48... En Francia... Trimestre, 48. rs. No se servirá ninguna suscripción sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagaran según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle del Progreso número 10.

LOS SASTRES, MODISTAS, ZAPATEROS y en general cuantos cosen con máquina deben siempre pedir EL HILO DE J. & P. COATS. SE RECOMIENDA SU ENSAYO. EN VENTA: En la tienda de Enrique Murtra, Arcos de la plaza de las Coles, núm. 27 y calle Minali 7, donde se encontrarán gratis cajitas muestrás para facilitar el ensayo.

Don Buenaventura Carreiras y Peralta, médico oculista, recién llegado de París, donde ha terminado sus estudios especiales, ha fijado su residencia en esta ciudad de Gerona, y se ocupará exclusivamente de las enfermedades y operaciones de los ojos. Ofrece al público su Gabinete de consultas: Plaza de las Coles, núm. 4, piso primero; la entrada por la calle de las Ollas. Recibirá todos los días de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde. Gratis á los pobres.

—Se considera sin fundamento alguno el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos de que la enfermedad que aqueja al czar de Rusia es resultado de un envenenamiento. Los partes de San Petersburgo dicen que ha experimentado algun alivio y que se espera un próximo restablecimiento.

La red telefónica DE MADRID. Para satisfacer la natural curiosidad de aquellos de nuestros lectores que no estén familiarizados con cierto género de estudios, vamos á describir en breves palabras, dice El Liberal, lo que es una red telefónica. Esta novísima aplicación de la electricidad á la vida urbana es á una población, Madrid, por ejemplo, lo que el telégrafo es para toda España.

paña. De un punto céntrico, supon- gamos que se elige para el caso el ministerio de la Gobernación, parten varios cables subterráneos ó aéreos de anchos hilos que forman en el plano, de la villa seis ó siete gigantescos brazos que abarcan toda la población: en cada uno de estos brazos ó líneas principales de la red se instalan seis ú ocho estaciones, dependientes todas ellas y relaciona- das directamente con la estación central del ministerio de la Gober- nación; y por último, los centros oficiales y las casas particulares cor- respondientes á cada barriada que hayan de disfrutar de las comodida- des que ofrece la red telefónica por un módico estipendio, se enlazan por medio de hilos, eléctricos, no entre sí, sino con la estación correspon- diente, que será la más próxima. De esta sencilla disposicion resul- ta que si hay en la villa 300 edificios públicos ó particulares que tengan teléfonos, desde cada uno de ellos se puede hablar con los 299 restantes, merced á la estación central, que es la clave de todo este mecanismo, que constituye una de las mejores más útiles, que la cultura de estos tiempos va extendiendo rápidamente por todas partes. Así como la empresa del Canal del Lozoya y la Fábrica del Gas pueden dejar á Madrid sin agua y á oscuras por una maniobra tan sencilla como la de dar vuelta á una llave, así la estación central puede cortar todas las comunicaciones telefónicas en el espacio de cuatro ó seis segun- dos.

Compréndese sin dificultad cuán útil será la red telefónica y qué Me- dios tan poderosos, rápidos y efica- ces puede suministrar al Gobierno para la vigilancia y persecución de los delincuentes, y para todos los asuntos relacionados con la administración y la política, al Ayuntamiento para la extinción de incendios, para la vigilancia de las alcantarillas y para otros servicios municipales, y á los particulares en todos los hechos de la vida social. Redes más ó menos parecidas al tipo que hemos reseñado existen prestando muy apreciados servicios en Nueva-York y muchas otras ciudades de América, en Londres, en Berlin, en Bruselas y en otras capi- tales europeas, entre las cuales figurará también muy pronto París. Por lo que toca á España, diremos que parece ser que por iniciativa de la dirección de Telégrafos se va á dictar en breve una disposición sobre concesiones de redes telefónicas. Los antecedentes de este asunto, si no estamos mal informados, son los siguientes: sin permiso de nin- guna autoridad competente se han establecido multitud de líneas tele- fónicas, las cuales carecen del orden y de las ventajas de una red bien estudiada; puesto que cada una de dichas líneas sólo enlaza dos puntos nada más, una bodega con un escri- torio, una fábrica con un almacén, etc., etc. En presencia de estos hechos, la dirección de Telégrafos, desechado ya el pueril temor de que las redes

Extranjero. A consecuencia de los insultos de que ha sido objeto el consulado de Francia en Varna, un buque de guerra de dicha república ha salido con direccion á aquel puerto.

LA LUCHA.

16 FOLLETTN DE de quintas que se contentará con esa suma, y que nos prestará lo demás. —¡Mil quinientos francos!... ¿estais en vuestro juicio? —Por una parte, tú nos entregarás religiosamente todo el dinero que te dé tu patron; y por otra, nosotros conti naremos privándonos de todo durante dos ó tres años... y hasta diez, si es necesario! —¡Cómo! todas vuestras distracciones, todos vuestros placeres.... —¡Bah! ¡bah! eso no vale nada.... ¿Cueantas tú acaso la felicidad de conservarle á mi her- mana su esposo, y de conservarnos nosotros un buen hermano? ¡Oh!.... ¡qué nobles corazones! Sin poderme contener los abracé y los besé llorando de alegría.... porque me había salvado. —¡Silencio! exclamó Corentino; es preciso que no sepan nada, ni nuestro padre, ni Geno- veva. La lucha está oculta aquí, en el cofre del Corentino.... Silencio con todo el mundo. Dos meses despues, una horrible tempestad estrelló la chalupa de mis infelices amigos con- tra la costa de Guernesey. Aquel día se había quedado en tierra

—Bien sé que mi pobre padre no me ha de- jado nada, pero yo creia... —Que te libraría con mis propios recursos, no es cierto? —Sí, tio mio. —Esa era efectivamente mi intencion: y si me das palabra de honor de romper tus rela- ciones con los Penhoel, si me juras que olvi- darás á Genova.... —¡Jamás! ¡jamás! —Perfectamente, amigo mio.... me gusta tu franqueza; serás soldado. —No insistí mas, por que sabia que mis rue- gos serían inútiles, y me fui triste y cabizbajo á ver á mis amigos. —Tu tio ha sido muy cruel contigo, me dijo el anciano piloto, pero razon de mas para obe- decer. Un tutor es el representante de un pa- dre; un padre, es el representante de Dios. —¡Cómo! ¿quereis que deje de amar á vuestra hija? —No. Quiero solamente que te armes de pa- ciencia y de resignacion; quiero que nos prue- bes á todos que tu pasion es de aquellas que saben resistir al tiempo, á la distancia. Geno- veva te esperará, y quizá llegará un día en que tu tio se dejará vencer por vuestra cons-

telefónicas puedan favorecer cualquier atentado contra el orden público, pretende regularizar las manifestaciones de la iniciativa individual en beneficio de todos y de la naciente industria.

Sin red telefónica han acaecido multitud de cambios políticos y alteraciones del orden público; con ella las autoridades contarán con medios de que hoy carecen, sin que por esto se entienda que la red ha de evitar conflictos cuyas causas son más hondas que los accidentes de una empresa industrial.

Agitación legitimista EN FRANCIA.

Hé aquí el discurso pronunciado por el general Charette por la importancia que en las actuales circunstancias tiene y la que le ha dado el gobierno de la república francesa conceptuándolo como sedicioso y mandando, en su vista, procesar á dicho general.

El general Charette, obligado por la concurrencia á presidir el banquete, tomó la palabra en los siguientes términos:

«Un antiguo proverbio dice: *el silencio es de oro*. Hoy no tiene razón el proverbio, por que á fuer de vendeano que soy y tengo á gala el serlo y encontrarme entre mis compatriotas, quiero hablar con el corazón en la mano. (Bravos, aplausos, gritos de ¡Viva Charette!)

Grande es mi júbilo, amigos míos, al dirigiros la palabra; pero por grande que sea, preferiría el papel de mi ilustre antepasado, cuando los labradores de la comarca le pidieron que se pusiera á su cabeza y casi le forzaron á tomar la defensa de sus derechos injuriosamente violados. (Gritos de ¡adelante! ¡Aplausos generales!)

Vuestro supremo honor será siempre, habitantes del Bocage y de la Vendée, haber sido los primeros en sublevarse. (¡Hurra! ¡Vivan los chouans!) Pero entre vosotros y nosotros existe un contrato que no terminará sino con la muerte. En otros muchos partidos no se puede decir

ótro tanto, muchas veces los jefes se marchan y los soldados quedan y se mueren. (Grandes aclamaciones.)

Nuestro deber actual consiste en defendernos por todos los medios posibles, porque se ha atacado la más preciosa de nuestras libertades: la de educar nuestros hijos como se educaron nuestros padres, nuestros padres que murieron—vosotros lo sabéis bien—defendiendo sus hogares, sus familias, su rey y su Dios. (¡Viva Larochejacquelein! ¡Viva Charette.)

¿No veis á nuestros amos de hoy atacar á pobres personas que rezan? ¿Veis esos hombres forzando las puertas de los monasterios, porque en ellos se adora un Dios que no es el Dios Estado? ¿No lo veis violando el domicilio privado? ¿Quién estará seguro mañana? ¿No lo veis disolviendo las congregaciones dedicadas á la enseñanza por estos religiosos, que han sido los primeros ante el enemigo, ya fuese este enemigo el extranjero, ya se llamase la anarquía? (Profunda sensación.) ¡Ah! Aquí lo repetiré de nuevo. Yo pido una religión del Estado, porque los que desean un Estado sin Dios, no pueden, aun contra su voluntad, ser tolerantes; no creyendo en nada, no pueden ni siquiera ser justos.

Extraña justicia, en verdad, la que ayer negaba á un general el derecho de defensa, el derecho á la luz sobre sus actos. (Vivas al ejército y á la justicia.)

Vendeanos; ¿creéis que este estado de cosas puede durar mucho tiempo y que se puede atacar impunemente á pacíficos ciudadanos en sus más caras creencias? ¿Creéis que Dios no suscitará un incidente cualquiera que nos permita reivindicar al fin la libertad de nuestras conciencias? (¡Viva la religión! ¡Viva Dios! ¡Viva el rey!)

La guerra de la Venda se hizo por la cuestión religiosa, por la cuestión política y también por los intereses materiales amenazados. Hémos aquí en frente otra vez de la cuestión religiosa, que es al propio tiempo la cuestión política; en cuanto á los intereses materiales, cuyo falso desenvolvimiento enorgullece tanto á

nuestros enemigos, poco esfuerzo es menester para derribar ese coloso con piés de barro. (¡Abajo la revolución! ¡Viva el rey!)

Únicamente deseo la prosperidad de mi país. Yo creo en su próxima regeneración, porque un gobierno no hiere jamás impunemente los sentimientos íntimos que forman la gloria de una nación, y yo os afirmo que sin el rey no podemos tener la libertad del deber ni la de conciencia. (¡Viva Charette! ¡Viva el rey! ¡Viva la libertad!)

Una antigua canción vendeana dice:

«*Quand viendra l'orage amís, nous serons là, et l'echo du bocage redira «Nous voilà!»*

(Cuando venga la tempestad, amigos, allí estaremos, y el eco de la selva contestará: Hémos, aquí.)

Pues bien; la tempestad ha venido ya y nos amenaza por todas partes. Nuestros enemigos quieren destruirlo todo, hasta la cruz, símbolo de nuestras creencias y signo de nuestra redención.

Vendeanos, la hora se aproxima y nuestros contrarios se entregan á los excesos de la más baja tiranía: antes que lleguen á la total realización de su programa, es decir, á la *Commune*, nosotros estaremos con nuestro rey y con su bandera para defender nuestras familias, nuestros hijos, nuestro Dios y este hermoso reino que se llama la Francia. (¡Viva el rey! ¡Viva Francia! ¡Viva Charette!)

Correspondencias.

Madrid 2 Noviembre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

En los círculos políticos continúa siendo el tema de todas las conversaciones, las apreciaciones hechas sobre la constitución de 1876 por los Sres. marqués de la Vega de Armijo y D. Víctor Balaguer. Los constitucionales más caracterizados no se cansan en decir una y otra vez, que la divergencia que encuentran algunos entre lo dicho por ambos señores en Córdoba y en Barcelona, no tiene la menor importancia, des-

pues del acuerdo solemne que se tomó por los fusionistas en su reunión magna del Congreso, acuerdo que tendrá debido cumplimiento el día que ocupen el poder dentro del régimen actual; pues á lo sumo lo que podría suceder andando el tiempo, es que el espíritu de la constitución del año 1869 se infiltrara poco á poco en la que hoy nos rige; con lo cual se conseguiría el objeto principal sin necesidad de lastimar susceptibilidades que hoy más que nunca son dignas de consideración por más de un concepto.

Con referencia á un telegrama recibido de París en un centro autorizado, se asegura que á consecuencia de la manera con que se está llevando á cabo la disolución de las congregaciones religiosas, y de los atentados que dice el telegrama cometidos por algunas autoridades contra varios obispos, el nuncio de Su Santidad tuvo anteayer una larga entrevista con el presidente del gobierno francés en la que el representante del Vaticano dicen que indico que se vería precisado á pedir sus pasaportes, si el gobierno de la república no modera mas su actitud contra la Iglesia. Dice también el telegrama, que lo mismo en Marsella que en otros departamentos crece la agitación y las autoridades han tomado todo género de precauciones.

La prensa republicana conservadora, ataca rudamente al ministerio Ferry y lo presenta como enemigo de las instituciones democráticas. Que el domingo circuló profusamente un pegneño folleto con el que se hace un paralelo de lo que han hecho en Francia las congregaciones religiosas que son arrojadas de sus casas y lo que han hecho los de la *Commune* á quienes dice se les abren las puertas de la patria cuando aquellos se les hecha fuera y además se autoriza la instalación de sociedades cuya misión es predicar el ateísmo.

La publicación de este folleto, que es buscado con diligencia, dicen que ha causado gran sensación, por los muchos é importantes datos históricos que se consignan.

El Corresponsal

tancia.

—Pero si persisto en rehusarle el juramento que me exige, me dejará partir.

—¿Y qué? partirás, servirás á tu patria, y harás tu carrera en el ejército lo mismo que tu padre.

—¡Pero es que yo no quiero ser soldado!

—Quizá Dios te concederá un buen número.

—Pero.... ¿y si la suerte me es contraria?

—Entonces.... se cumplirá la voluntad de Dios.

Estas enérgicas palabras, y sobre todo la mirada de Genoveva, me dieron esperanza y valor.

Llegó el día del sorteo, y saqué un mal número.

—¿Tienes miedo? me dijo Corentino que estaba á mi lado; mi hermano Raimundo y yo lo teníamos todo previsto, y vamos á salvarte.

—¿Qué quieres decir, Corentino?

—Vámonos á la chalupa y te confiaremos nuestro secreto.

La barca del piloto estaba entonces en el puerto, y no tardamos en llegar á ella.

Una vez allí, me dijo Raimundo enseñándome una hucha, cuyo contenido hacia sonar alegremente.

—Nuestro buen padre nos deja ahora una parte de sus ganancias, y nuestra hermana nos da todos los días algunas gratificaciones. Así pues, cuando pensamos que podías tener la desgracia de caer soldado, Corentino y yo nos dijimos: «No mas tabaco, no mas cerveza, no mas gastos de ninguna clase.... Es preciso ser económicos, es preciso guardarlo todo para nuestro hermano Kerkadec.

—Y dicho y hecho, continuó Corentino; comprendes ahora mis palabras.

—¡Pero vosotros no habéis podido reunir tan fácilmente seis mil francos! exclamé yo lleno de asombro.

—Tanto como eso no, me contestó Raimundo; pero tú no te irás hasta dentro de algunos meses, y en todo ese tiempo podremos aumentar nuestros ahorros.... sobre todo si tú pones algo de tu parte. Supongamos que entre los tres llegamos á reunir quinientos ó seiscientos francos.

—¡Y bien! eso no será mas que la cuarta parte de lo que necesitamos.

—Si; pero Corentino conoce á un empresario

Gacetilla General.

—En vista de la morosidad que por parte de los anunciadores se observa en la imposición del sello de guerra que debe llevar todo anuncio ó cartel que se fije en los sitios públicos, la administración económica ha resuelto exigir la multa á la persona ó colectividad que, al anunciar en la forma indicada, prescinda de lo que sobre la materia se halla prevenido.

—Esta mañana tendrá lugar en la iglesia de S. Felix, la función cívico-religiosa que todos los años se celebra en conmemoración y sufragio de los que perecieron en esta ciudad en los famosos sitios de 1808 y 1809 defendiendo el honor y la independencia de la patria.

El fúnebre cortejo saldrá de las casas consistoriales para dirigirse á la expresada iglesia á las diez de la mañana.

—Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento del pueblo de Terradas dotada con el haber de 320 pesetas anuales. También se halla vacante el estanco del pueblo de Riudallots de la Selva.

—El lunes último publicó esta alcaldía el bando que dispone la vigente ley de reemplazos, haciendo saber á sus administrados que va á procederse á la formación del alistamiento de 1881 para el servicio militar.

—Nos dicen de Lloret, que se nota en aquella villa gran entusiasmo en pró de la proyectada vía férrea de la Selva y ampurdán, habiendo la comisión gestora reunido en un solo día la suscripción de 790 acciones.

—El martes último falleció repentinamente en la cárcel, el italiano que tiempo atrás hallándose enfermo en el hospital, mató á uno de los hermanos de dicho establecimiento, y de cuyo hecho dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

—Se nos dice de S. Feliu de Guixols, que ha reinado en aquella costa un fuerte temporal.

A eso de las once de la noche del 2 al 3 poco mas ó menos, empezó á llover y á soplar un fuerte viento que á las pocas horas embraveció el mar de una manera espantosa.

A causa del temporal, el vapor «Nuevo Valencia» no ha podido fondear ni en S. Feliu ni en Palamós; las lanchas que descargaban un barco con carbon de piedra, han quedado deterioradas y la lancha de vapor de los Señores Vidal, hijos de D. Salvador, generoso patricio de aquella población, se ha perdido por completo salvándose la maquinaria y algunos trozos del casco; la Chata de la empresa destinada al salvamento de los despojos del «Matilde», rompió sus amarras y salió á la playa sin avería afortunadamente.

También se nos dice que el vapor remolcador «Pubilla» ha sido echado sobre las rocas de aquella costa, pero sin averiarlo pues su casco es de hierro.

Igualmente sabemos que en Palamós la marejada ha sido aun mas violenta que en S. Feliu, pues las olas han invadido por el andén y obligado á retirar el corcho que por el muelle habia.

—En la iglesia de nuestra señora del Carmen, hay una joven que recanda el importe de las sillas, la cual no guarda á las señoras el respeto y deferencia á que tienen derecho, exponiéndose á que algun día no falte quien, contra su voluntad, le enseñe educación dentro del mismo templo.

Llamamos la atención del señor

cura de dicha iglesia, con objeto de que tome las medidas que cree procedentes á evitar lo que acontece, ya que no está en nuestra mano el suprimir en los templos el comercio de esas sillas con las cuales no es posible oír con verdadera devoción el santo sacrificio de la misa.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos particulares y diputados á cortes por esta provincia señores Camps (D. Pelayo y D. Alberto) y Vilaret.

—Los constitucionales de Barcelona, han obsequiado con una comida á nuestro respetable y antiguo amigo D. Victor Balaguer quien, al llegar á los brindis, ha pronunciado un nuevo discurso, brillante y elocuente como todos, los suyos é importante bajo el punto de vista político.

El Sr. Balaguer se ha ratificado en sus declaraciones de Valencia, mostrándose completamente de acuerdo con los señores Sagasta y Martinez Campos, reconociendo á aquel como jefe del partido constitucional y declarando una vez mas, que como siempre, figura en la vanguardia del partido.

Deciase hace dos dias, que el ilustre diputado por Villanueva se proponia venir á esta ciudad; pero según nuestros informes el Sr. Balaguer partirá en breve para Madrid á donde le llaman atenciones políticas.

—Ayer mañana llovió y á la hora en que escribimos, cuatro de la tarde, las nubes amenazan nueva lluvia.

Quiera Dios que sea todo lo abundante que deseen los labradores.

—Mañana á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en las casas Consistoriales el sorteo de los lotes correspondientes de la sociedad el Fomento de las Bellas Artes.

—El contratista de la carretera de Gerona á Anglés, solo tiene trabajando en las obras de construcción unos once hombres según se nos dice. La causa parece ser el poco jornal que ofrece á los trabajadores y carros, jornal mucho mas bajo que el que tiene asignado por contrata.

Cualquiera que sea el motivo, ¿no puede nadie obligar al contratista á que adelante las obras?

—Sin embargo de lo intempestivo de la hora á que hubo ante anoche de empezar el baile en el salon de nuestro coliseo, se vió favorecido por una lucida y numerosa concurrencia, siendo de esperar que el que ha de celebrarse hoy le supere en animación, dado el buen éxito del á que nos referimos.

ASOCIACION

Literaria de Gerona.

CERTÁMEN DE 1880.

En medio de una distinguida concurrencia y con asistencia de las autoridades, tuvo lugar el domingo último en nuestro elegante coliseo, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta literaria que tan bien sentado deja el nombre de nuestra culta ciudad.

El presidente de la junta directiva de la Asociación, Sr. Botet, abrió el acto leyendo un elocuente y bien pensado discurso que fué saludado con una salva de aplausos, siguiendo en el uso de la palabra el secretario Sr. Bellido que dió lectura á una bien escrita memoria explicativa del estado de la Asociación y demás puntos que forman el tema obligado de ese género de trabajos, procediéndose enseguida por el propio señor á la apertura de los pliegos que contenian los nombres

de los autores favorecidos con premio ó accésit, siendo el resultado de esta operacion, el siguiente:

Premio de un escudo de la provincia, de oro y plata, grabado y cincelado, oferta del Sr. Gobernador civil, otorgado á la poesia *La Conquista de Mallorca*, cuyo autor resultó ser don Paulino Ortiz. Dió lectura á esta composicion el Sr. Fé de Hidalgo.

Premio de un clavel de plata con el tallo y hojas doradas, ofrecido por la Junta y jurado de la Asociación; lo conquistó la poesia *Julia*, su autor D. Arturo Masriera, la cual fué leída por el mismo.

Primer accésit, adjudicado á la poesia, *A Colon al salir del puerto de Palos de Moguer*, que resultó ser de D. Luis Montoto, de Sevilla, y que leyó el Sr. Ametller.

Segundo accésit, concedido á la composicion *Cant nupcial*, su autor D. Ramon E. Basagoda, que fué leída por el Sr. Piera.

Tercer accésit, lo alcanzó la poesia *Amor*, del joven poeta D. Fernando Agulló, siendo leída por el Sr. Seriará.

Cuarto accésit, se concedió á don Arturo Masriera por su poesia *Bébara*, á la que dió lectura el Sr. Girbal.

Premio de un ramo de roble de oro, oferta de la Excm. Diputacion provincial, concedido á la poesia *Nunciencia*, su autor D. Pedro Huguet y Campañá, que fué leída por el señor Pujol y Camps.

Premio de un ramo de laurel de plata, ofrecido por el Excm. Ayuntamiento de esta ciudad, concedido al trabajo en prosa «Gerona en la revolucion de 1640», del cual resultó ser autor D. Celestino Pujol y Camps.

Accésit único al premio de un libro de plata, oferta del Sr. Obispo de la Diócesis, otorgado á la memoria *El Santuario de S. Sebastian*, sus autores los Sres. Piera y Torroella.

En el presente concurso han dejado de adjudicarse dos premios y otros cuatro han resultado desiertos.

El Sr. Gelabert, vice-presidente de la Asociación, dió fin á la literaria fiesta con un elegante discurso de gracias.

La música de S. Quintin amenizó el acto, tocando algunas escogidas piezas de su repertorio.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

May señor nuestro: Suplicamos á V. se sirva insertar en su apreciable periódico la siguiente manifestacion, á lo que le quedarán agradecidos sus afectisimos amigos S. S.,

Varios Constitucionales.

En la «Crónica de Cataluña» del lunes 1.º del actual, al reseñar los discursos que se pronunciaron en el banquete ofrecido al Sr. Balaguer, se dice entre otras cosas lo siguiente: «El Sr. Sala comenzó diciendo que venia en representación de sus correligionarios de la provincia de Gerona, etc.» y no siendo esto exacto, merece rectificarse. Nosotros, constitucionales de más anti-

guo abolengo que el Sr. Sala, y con nosotros la masa del partido, ni hemos autorizado al referido Sr. para representarnos en el banquete, ni tenemos siquiera noticia de que pensara asistir á él; por más que, conociendo su carácter, sospecháramos su asistencia; y es seguro, señor Director, que á haberse consultado á los constitucionales de la provincia, hubieran probablemente designado á otra ó otras personas con preferencia al Sr. Sala. Conste, pues, que el Sr. Sala no representó en el banquete á los constitucionales de la provincia; conste así bien, que tan solo representó su personalidad, y lo más la de algun amigo particular suyo, y conste, por último, que al usar el nombre de los constitucionales, no estaba autorizado en manera alguna para ello, extrañando bastante que estando como estaba en el banquete el diputado constitucional del distrito de Figueras, no protestará en nombre de sus amigos correligionarios de las palabras pronunciadas por el Sr. Sala.

A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Zacarias, sta. Isabel padresa de S. Juan Bta.

Santo de mañana. S. Severo y S. Leonardo.

Cuarenta Horas; en la Iglesia del Seminario.

Imprenta de «La Lucha»

Anuncios.

BOET. El Toison de Oro.

por don Luis Carreras, corresponsal de «El Diluvio» en Milán. Ilustrado por don Eusebio Planas.

Contiene la historia del Proceso con minuciosos é interesantes detalles, intrigas fraguadas, vida pública y privada de don Carlos, la de Boet, documentos importantes de los tribunales que han intervenido, historia y publicacion de todos los papeles secretos, con inclusion de las cartas pederásticas que suprimió «El Diluvio», descripción estensa de los sesiones, los discursos del fiscal, de las abogados de la defensa, y del presidente, con datos inéditos, aclaraciones, observaciones, comentarios y revelaciones del mayor interés.

Parte material.—Esta obra se repartirá por cuadernos de 64 páginas en 8.º mayor prolongado, de buen papel é impresión, al precio de

dos reales

cada cuaderno en toda España.

Las láminas que ilustrarán la obra están dibujadas por el renombrado artista don Eusebio Planas; representan los retratos auténticos de los principales personajes que figuran en el proceso, y serán tiradas aparte del texto.

Barcelona: se suscribe en la librería de Manero, Leona 13, centros de suscripción y demás librerías de la capital.

Gerona: librería de Marti y Cargol, y de V. Dorca.

Provincias: en las principales librerías y centros de suscripción.

En los puntos donde no haya corresponsal puede hacerse la suscripción directamente enviando el importe de 6 cuadernos á SALVADOR MANERO, Lauria, 82, Barcelona.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Pildoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrífugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. d

DEPOSITO DE RELOJES,

Fornituras y Herramientas de toda clase para Relojería, de

RIDAURIA

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

CABA EN FIGUERAS.
Calle Junquera num. 2.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué níquel, dorados etc. Relojes de cuerda perpetua, de esfera luminosa ó de noche de sobremesa ó de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros. ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales efectivos. Primas y reservas Rvn. 74.578,314'44

DIEZ Y SEIS AÑO DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía nacional cuyo capital social de treinta y seis millones de rs. en no nominis, sino, efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y seis años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RS. VN. 58.755.294'12.

Oficinas: Olózaga num. 1, Madrid.

(PASEO DE RECOLETOS).

Subdirector en la provincia de GERONA.

D. Arturo Vinardell Roig, antiguo representante de la Compañía sucesor en la misma del Sr. D. Juan Bautista Ferrer, y agente de negocios matriculado residente de la Capital, calle de Esparteros num. 8 principal.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto atajan al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía hiriéndose vicariamente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de hemorroides, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas

que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español.

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway 533, Oxford-Street, Londres.



Papel de Jaramago—CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor peitoral.—Exigir en cada hoja el nombre de Josa Bardou é hijos.

No olvidéis el papel Jaramago si queréis conservar vuestro salud.

Depósito exclusivo en España, Felipe March, calle del Hospital,

num. 39, Barcelona.

Depositarario en Gerona: Carlos Martinez.

BERTURAS DE REGISTRO VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR GIJON

saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Noviembre para

PUERTO-RICO Y HABANA.

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos. Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para

NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA, trasbordando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos. La carga se recibirá hasta el dia 2. NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes, se venden tambien billetes para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Salidas de Barcelona. Todos los domingos á las 10 de mañana. Todos los miércoles á las 4 de la tarde. Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene 6000 toneladas de 1.ª, 3.ª y 4.ª.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y otros puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico. Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Maritimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y AMERICA del SUR. Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires.

saldrá del puerto de Barcelona el 15 de noviembre

EL VAPOR SAVOIE, de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán recibidos desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha terminado el viaje; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, creaciones, bellas artes, música etc. Los suscriptores en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, en los señores don Amiceto Patañi, don Vicente Dorea y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan en número en nuestro